

El Consell de Formentera, a través del área de Igualdad, ha iniciado las tareas para elaborar el II Plan de igualdad entre mujeres y hombres que tendrá vigencia hasta 2027.

La presidenta y consellera de Igualdad del Consell, Ana Juan, ha destacado que "una vez hecha la evaluación del primer plan, que se llevó a cabo entre 2019 y 2022, ya se comienzan las tareas para elaborar el segundo". La presidenta ha recordado que "el primer plan salió de la necesidad de dinamizar y fijar tareas de sensibilización, formación y promoción de la igualdad en el territorio", tal y como recoge la Ley 11/2016, de 28 de julio, de igualdad de mujeres y hombres.

Cuestionario para la ciudadanía

Con la finalización del período de implementación del primer plano, desde el área de Igualdad hicieron el seguimiento de las diferentes acciones con la colaboración de los responsables de las diversas áreas del Consell, para obtener información y conocer su estado de ejecución. Esta evaluación supone el punto de partida para el próximo Plan entre mujeres y hombres de Formentera 2024-2027, que ya ha iniciado las tareas de elaboración. Para realizar esta diagnosis, se ha realizado un cuestionario para que la ciudadanía aporte su opinión en materia de igualdad en nuestra isla.

Ana Juan ha animado a la ciudadanía de Formentera a participar en este cuestionario. "Es necesaria la colaboración de la población para que el plan se adapte a las necesidades de la ciudadanía y porque nos ayudará a definir las líneas de acción con el objetivo de seguir avanzando en una sociedad más igualitaria y respetuosa entre hombres y mujeres", ha incidido la presidenta".

El cuestionario es anónimo y confidencial y puede contestarse en [este enlace en catalán](#) ; y también en [castellano](#) .

Además, será difundido en las redes oficiales del Consell, en las asociaciones y, físicamente, con carteles por diferentes ubicaciones de la isla.

7 de marzo de 2023

Área de Comunicación
Consell de Formentera

